

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la oficina de la Revista Mercantil ante de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fts.

CARRETERAS DE AUSTRIAS.

Hace poco mas de veinte años, el antiguo Principado de Asturias, que encierra en sus montañas, á mas de otra porcion de minerales, una cantidad inagotable de carbon de piedra; que obsteña en sus bosques magníficas maderas de construccion; que alimenta en su elevadas praderas un número considerable de cabezas de ganado vacuno; que abraza una superficie de 9,700 kilómetros cuadrados, que cuenta con 180 kilómetros de costas, en los cuales ha colocado la naturaleza una docena de puertos regulares; que sostiene una poblacion de medio millar de habitantes, y cuyo suelo, fértil y pintoresco hasta un grado imponderable, produce infinidad de frutos de inapreciable estima, no contaba mas que con unos 70 kilómetros de vias generales, pertenecientes casi en su totalidad á la carretera de Adanero á Gijon, á escepcion de 15 de que consta un pequeño camino destinado á poner en directo contacto la Pola de Siero con la capital de la provincia.

El resto de aquella comarca se recorria entonces por medio de malísimos caminos, que lo accidentado del terreno y la lluvias, allí tan frecuentes, hacian poco menos que intransitables durante la mayor parte del año, dificultando los trasportes y elevando su precio á una cantidad fabulosa.

Y se hacia tanto mas notable la falta de buenas vias de comunicacion en Asturias, cuanto que, desde el conde de Toreno hasta el Sr. Pasada Herrera, habian tomado parte en los consejos de la Corona ó ejercido una influencia notable en la marcha de los negocios públicos durante el actual periodo constitucional gran número de asturianos, cuyos nombres no hay necesidad de enumerar para que nuestros apreciables lectores los recuerden.

Cuando las Córtes Constituyentes, animadas por un ardiente deseo del bien público, dieron en 1855 el primer impulso al ramo de obras públicas, la provincia de Oviedo no contaba aun con mas carreteras que las de que hicimos mencion en un principio, si bien la segunda se habia prolongado hasta Villaviciosa, ó sea en una estension de 20 kilómetros, gracias á los esfuerzos del marqués de Pidal, que vió la primera luz en aquella villa.

Contaba, pues, Asturias á fines de 1854 con 90 kilómetros de carreteras; porque, si bien se daba esta denominacion al camino comprendido entre Oviedo y Avilés, su estado de abandono era tal que el firme habia desaparecido por completo en la mayor parte de dicha vía.

Desde aquella fecha data, digámoslo así, la regeneracion del antiguo principado de Asturias en lo concerviente á sus obras públicas y con especialidad á sus carreteras generales, cuyo número se aumentó hasta el punto que en el plan general publicado por

el gobierno en 1860 y reformado en 1864, se asignan á la provincia de Oviedo siete carreteras de primer orden, dos de segundo y trece de tercero, que miden, ó que medirán cuando se hallen todas concluidas, un total de 828 kilómetros, sin contar la parte de algunos de estos caminos pertenecientes á las provincias de Lugo, Leon ó Santander.

Las siete carreteras de primer orden, que miden en Asturias un total de 434 kilómetros, se designan en el plan general reformado con las denominaciones siguientes:

De Adanero á Gijon,
de Ponferrada á Lueca,
de Oviedo á las Arriendas,
de Oviedo á la Espina,
de Villalba á Lueca,
de la Secada á Villaviciosa,
y de Sahagun á Rivadesella.

Las dos carreteras de segundo orden, que miden una estension total de 71 kilómetros, tienen por nombre:

Del Infiesto á Villaviciosa,
y de la barca de Unguera á la carretera de Sahagun á Rivadesella.

Y por fin, las trece de tercer orden, cuya estension total es de 403 kilómetros, se designan en el plan general reformado con las siguientes denominaciones:

de Tol á Castropol,
de Grandas de Salime á la Vega de Rivadeo, por la Pola de Allende;
de Rivadesella á Pravia, por Villaviciosa, Gijon y Avilés;
de Cudillero á Cortina,
de Belmonte á Cudillero, por Cornellana y Pravia;
de Cangas de Tineo á la Pola de Allende,
de Avilés á Luanco,
de Santa Marina á las Caldas,
de Oviedo á la Pola de Laviana, por Sama,
de Ujo á Lillo, por Collanzo;
de los Sardos á Fuensanta,
y de Cangas de Onís á Covadonga.

La totalidad de estos caminos, que constituyen una estensa y bien meditada red de vias de comunicacion, unida al ferro-carril de Langreo á Gijon, á la línea férrea que se construye en el dia entre Leon y el mismo puerto, y el plan de carreteras provinciales aprobado por la Diputacion, hace algunos años, servirán perfectamente, á nuestro juicio, los intereses comerciales, agrícolas ó industriales del antiguo principado de Asturias.

Débase tan beneficio resultado, en primer término, á los Sres. Lujan y Montesinos, ministro el primero de Fomento y director general de obras públicas el segundo durante el bienio progresista, y despues á la influencia del Sr. Posada Herrera y á los incansables esfuerzos del malogrado D. José Francisco de Uría, á quien tanto debió la provincia de Oviedo y que desempeñó la direccion de obras públicas en el primer periodo de la union liberal hasta que la muerte lo arrebató á su pais y á sus amigos, que lloran aun su pérdida.

Mucha parte de las carreteras generales que dejamos enumeradas se hallan aun sin terminar; hay algunas cuya construccion no se ha principado aun, y otras, aunque por fortuna en muy corto número, no se han estudiado hasta el dia, ó se hallan pendientes sus proyectos de la aprobacion superior.

Porque, bien sea por la muerte de aquel funcionario que con tanto afan se interesaba por la prosperidad de su pais natal, bien por la angustiosa situacion que viene atravesando el Tesoro público de algunos años á esta parte, es lo cierto que no se advierte hoy en el ramo de obras públicas asturianas el celo y la actividad que en otro tiempo.

Deseosos nosotros de que las esperanzas concebidas un dia por la provincia de Oviedo no queden defraudadas, examinaremos el estado actual de sus principales caminos, alternando con los de otras comarcas tan necesitadas como ella de buenas vias de comunicacion, y pediremos sin descanso, á quienes pueden y deben concederlo, que se atienda con el interés y con la actividad que por su importancia y por su trascendencia merece, á la construccion de carreteras.

Sin una buena y estensa red de caminos de todas clases no hay bienestar ni prosperidad para los pueblos.—J. MENENDEZ."

EL INDOSTAN.

I.

Llámanse Indias orientales por oposicion á la América, que alguna vez se la suele designar con el nombre de Indias occidentales, á dos grandes penínsulas del Asia meridional separadas por el rio Ganges, que, tomando su origen en los montes de Himalaya y atravesando el Tiber, desagua en el Océano Indico, despues de un curso de mas 650 leguas.

La península que se halla á la parte de acá del Ganges, es el Indostan ó la India, propiamente dicha. Forma un triángulo cuya base se halla al Norte y cuya punta mira al Sur. Su mayor longitud de Norte á Sur es de unas 660 leguas, y su mayor latitud de Este á Oeste de 550.

Hay pocos paises comparables al Indostan por su majestad, belleza y variedad de producciones. Produce especialmente la caña de azúcar, el betel y varias clases de pimienta, cuyas hojas de una de ellas mastican continuamente los indios, y el indigotero, cuya hoja produce ese hermoso color azul que se llama índigo.

La adormidera se eleva, segun cuentan los viajeros, á una altura de cuarenta piés; en sus cabezas ó frutos practican antes de llegar á su madurez varias incisiones, por las cuales corre un jugo lechoso, que es el ópio. Tambien son notables el bambú, el datilero, el árbol sagrado de la India; pero el árbol mas bello, mas útil, y por este motivo el mas querido de los indios, es el cocotero, que llega á una altura de sesenta á ochenta piés.

Las hojas, que miden unos quince piés de largura, sirven de esteras, de velas para los buques y para hacer papel. Del medio de las hojas salen las flores, produciendo cada diez ó doce frutos grandes, los cocos, unidos en conjunto en forma de racimo.

Se hacen cuerdas con los filamentos que ro-

EXPORTACION.

ESTADO de la exportacion de los principales frutos habida en los seis primeros meses del presente año de 1868, comparada con igual periodo desde 1864 á 1867.

Número de buques.	AZUCAR.				ABACA.				SIBUCAO.				CIGARROS.				TABACO RAMA.				CAFE.						
	PICOS EXPORTADOS EN LOS SEIS PRIMEROS MESES DE				PICOS EXPORTADOS EN LOS SEIS PRIMEROS MESES DE				PICOS EXPORTADOS EN LOS SEIS PRIMEROS MESES DE				MILLARES EXPORTADOS EN LOS SEIS PRIMEROS MESES DE				QUINTALES EXPORTADOS EN LOS SEIS PRIMEROS MESES DE				PICOS EXPORTADOS EN LOS SEIS PRIMEROS MESES DE						
	1868.	1867.	1866.	1865.	1868.	1867.	1866.	1865.	1868.	1867.	1866.	1865.	1868.	1867.	1866.	1865.	1864.	1868.	1867.	1866.	1865.	1864.	1868.	1867.	1866.	1865.	1864.
87	323400				199900	219000	169100	130000	38200	33100	28300	18000	18200	27900	35800	53300	21700	72400	32800	107800	53100	30000	23200	24000	20800	24300	14700
107		318800																									
108			348700																								
103				324000																							
122					372800																						

dean la nuez, y hermosas copas con las cáscaras. El interior contiene un líquido claro muy refrescante, en el cual se encuentra una almendra crasa y succulenta. Sabido es que en el Indostan y en Bengala es donde las rosas exhalan mas suave perfume.

Esta comarca ha sido nombrada en todo tiempo por sus diamantes. Se estraian de muchísimos puntos, y particularmente de los alrededores de Golconda, en donde se encuentran unas veces en grutas en medio de un terreno rojo y ferruginoso y otras en la arena que bañan los rios.

Como todos los países situados entre los trópicos, el Indostan abunda en animales poderosos y formidables; es la patria del tigre; el elefante forman allí parte de los animales domésticos, siendo un gran objeto de gloria para un príncipe asiático tener muchos elefantes, y creyendo que ha llegado al punto mas elevado de su grandeza cuando dos de estos son blancos. A veces se sirven de estos animales para hacer la caza del tigre sin correr gran riesgo, pues si la bestia feroz hace intencion de lanzarse sobre los cazadores, el elefante le agarra al punto con su poderosa trompa, ó le atraviesa con sus defensas y le destroza con sus piés.

II.

La India era poco conocida de los antiguos, que apenas se arriesgaban á otras escursiones que las puramente comerciales, porque faltaban viajeros científicos y escaseaban los medios de poder trasladarse á grandes distancias; pero en el siglo VIII, los árabes, que, animados por el ejército de su profeta, habian subyugado las mas bellas regiones del globo, se internaron en tropel en los mares de la India, sometiendo á sus leyes y á su culto á algunas de sus pequeñas islas, hasta que Mahmouh salió de Khorassam con los bárbaros convertidos como él á la religion de Mahoma, y conquistó una parte de la India. El célebre conquistador del Asia, Gengis-Kam, la asoló al principio del siglo XIII, y el Gran Mogol, mas terrible aun que Gengis-Kam, la subyugó enteramente en 1398.

Desde entonces data el imperio del Gran Mogol, aunque en realidad no comenzó sino en 1505 bajo Babocer, su nieto. Este vasto imperio, cuya capital era Delhi, fué durante siglo y medio (1555-1706) el mas brillante y rico del Asia; pero aquí, como en todos los gobiernos despóticos del Asia, la malicia y el exagerado poderío de los gobernadores de las provincias debilitaron los recursos del Estado.

Despues del reinado del famoso Acereny-Zeib (1706) caminó rapidamente hácia su decadencia. Ultimamente los europeos, y sobre todo los ingleses, se arrojaron sobre este imperio y le desmembraron. Mas de las tres cuartas partes del Indostan pertenece enteramente á la Gran-Bretaña, que tuvo prisionero por espacio de doce años al último emperador mogol (1794-1806). En el dia han establecido en la India grandes comercios, cuyos productos son en su mayoría para la Inglaterra.

III.

El Indostan se compone, por consiguiente, de tres suertes de pueblos; los habitantes primitivos ó indios, de mogoles y de europeos. Entre los indios se cuentan desde tiempo inmemorial cua-

tro castas; los sacerdotes, llamados bramas ó bracmanes; los guerreros, ó kjatries, los labradores, comerciantes ó visas, y en fin, los soudras, que ejercen las demás profesiones.

A estas cuatro castas hay que añadir la quinta, aunque en realidad no esté reconocida: es la de los parias, que se podian llamar la casta de los desgraciados: una preocupacion bárbara arrojó á estos miembros de la sociedad como seres impuros; apenas son mirados como hombres. La religion de los indios es el bracmanismo, mezcla confusa de ideas sublimes y absurdas sobre Dios, sobre el origen del mundo y sobre el destino del hombre.

Sus templos, llamados pagodas, son célebres; sobrepujan en magnitud y solidez á cuanto se conoce en monumentos de arquitectura, y están contruidos en mármoles, ladrillos y granito. El servicio de las pagodas está desempeñado por los bracmanes, y las ceremonias ordinarias del culto se limitan á bañar las estátuas de los dioses, ungirlas y vestirlas, mientras que arden delante de ellas lámparas que exhalan incienso y otros perfumes, y en tanto que bailarinas y juglares danzan al son de una música animada.

La ciudad santa y la residencia principal de los bracmanes es Denares, en la que hay una mezquita soberbia, edificada por Aureug-Zail, y diferentes pagodas que atraen todos los años un número prodigioso de peregrinos. Esta ciudad no tiene rival en toda el Asia, por razon de su comercio de diamantes y piedras preciosas.

Los mogoles son en número de 12 á 13 millones, pero la mezcla de su raza con la India ha hecho desaparecer gran parte de sus facciones desagradables, si bien la claridad de su barba indica aun su origen tártaro: sus costumbres y su carácter son la de los turcos y de los persas, su religion, el islamismo y el bracmanismo.

Entre los europeos, los mas numerosos, ó mejor, los señores del país, son los ingleses, quienes desde el año de 1836 dividieron el territorio de la Compañia Inglesa en cuatro presidencias; la de Calcuta ó Bengala, la de Agra, la de Bombay y la de Madras.

(Se continuará.)

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 25 al 26 de Setiembre de 1868. Jefe de día de intra y extramuros, el Comandante D. Gaspar Tenorio—De imaginaria, el Comandante D. Luis Cisneros y Nuevas. Parada. Los cuerpos de la guarnicion.—Visita de Hospital y provisiones, núm. 4.—Sargento para el paseo de los enfermos, núm. 4. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torrenegui.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

VIERNES.—S. Lope, Ob. Conf., Sta. María del Socorro, Virg. y S. Pacifico, Conf.

SANTOS DE MAÑANA.

SABADO.—S. Cipriano y Sta. Justina, Virgs. Mrs.

SUBASTA.

El dia 29 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en la Contadaria General de Hacienda Pública, licitacion para adquirir 2000 ejemplares de libramientos y 4000 cargames, bajo el tipo, en progresion descendente, de 84 escudos; y con arreglo al pliego de condiciones.

ANUNCIOS OFICIALES.

CAJA DE DEPÓSITOS DE MANILA.

3.ª SEMANA DEL MES DE SETIEMBRE DE 1868.

RESUMEN de los ingresos y pagos verificados en la CAJA DE DEPÓSITOS en los dias 16 al 23 del mes de Setiembre de 1868, formado con sujecion á lo prevenido en el Reglamento para su régimen y gobierno

	EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR.		RECIBIDO DURANTE LA PRESENTE.		TOTAL.		DEVUELTO EN ESTA SEMANA.		EXISTENCIA AL FINALIZAR LA MISMA.	
	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.
DEPOSITOS EN METALICO.										
Sin interés.	87,930	59.	1,305	440	89,236	037			87,236	037
Necesarios.	342,238	301	33,168	660	375,402	961			375,402	961
Voluntarios.	747,633	320	19,842	140	767,474	460	8,400		759,074	460
Provisionales para subastas.	23,111	"	1,888	"	24,999	"	800		24,199	"
Total de los depósitos en metálico.	1,200,908	218	56,204	240	1,257,112	458	9,200		1,247,912	458
DEPOSITOS EN EFECTOS.										
Necesarios.	123,740	"			123,740	"	24,000		99,740	"
Provisionales para subastas.	2,000	"	2,000	"	4,000	"	2,000		3,000	"
Total de los depósitos en efectos.	125,740	"	2,000	"	127,740	"	25,000		102,740	"

Manila 24 de Setiembre de 1868.—El Ge e de la Seccion de operaciones, Francisco Manrique.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Shanghai, fragata española *Reina de los Angeles*: consignatarios T. B. y Castro.
 „ Londres, barca inglesa *Champion*: Peele Hubbell y C.^a
 „ Boston, fragata americana *Bunker Hill*: Peele Hubbell y C.^a
 „ Hong-kong, berg. español *Gravina*: á Fernando Muñoz.
 „ Quenstown, id. inglesa *Antrim*: Ker y C.^a
 „ Hong-kong, berg. esp. *N. Constante*: L. Calvo.
 „ Liverpool, frag. ing. *Clytie*: Smith Bell y C.^a
 „ Singapore, barca inglesa *Amy Warwick*, Ker y C.^a
 „ Sidney, fragata americana *Cruzer*: R. & Sturgis.
 „ Cádiz, fragata española *Cervantes*: Aguirre y C.^a
 „ Emuy, berg. español *Salve*: Bruno Sta. Coloma.

IMPORTACION.

De **Singapore**, bergantin español **Emuy**: consignado á **A. Franco**.
A. S. Bell y C.^a
 14 cajas coco de algodón, 20 fardos algodón para tejer y 10 id. sacos vacíos de gangoche.
A. L. Euster y C.^a
 12 fardos sacos vacíos de gangoche.

EXPORTACION.

Para **HONG-KONG**, bergantin español **NUEVO CONSTANTE**: consignatario **L. CALVO**.
R. Rodriguez.
 5000 cocos de comer y 69 quintales jarcia de abacá.

Jenny y C.^a
 150 millares tabaco.
S. Baer y C.^a
 250 millares tabaco.
L. Eugster y C.^a
 500 sombreros de Baliuag.
Barnard y C.^a
 5000 ladrillos refractarios.
Chino F. Ong-Machy.
 60 quintales cueros para cola, 50 id. sibucac y 81 cera comun.
Chino A. Bintong.
 20 quintales cobre viejo, 132 id. sibucac, 8 id. cueros crudos de carabao y 7 id. cera comun.
A. la Puente.
 210 millares tabaco.
P. Hubbell y C.^a
 16 quintales jarcia de abacá, 78 id. jabon del país y 15 millares tabaco.
Chino A. Chiupungco.
 40000 cocos de comer.
Chino Tan-Chiana.
 5 quintales cobre viejo, 12 id. aletas de tiburón, 14 id. cueros crudos de vaca y 82 id. id. de carabao.
R. y Sturgis.
 561 millares tabaco y 40 quintales jarcia de abacá.
C. de los Reyes.
 50 millares tabaco.
C. Lavara y C.^a
 90 quintales cueros crudos de carabao, 70 id. café de Batangas y 50 libras chocolate.
K. Heinzen y C.^a
 239 sombreros de Baliuag.
S. Bell y C.^a
 400 sombreros de Baliuag.
Ker y C.^a
 45 millares tabaco.

Chino Sy-tiong-tay.
 40 quintales cera comun.
G. V. P. Petel.
 130 millares tabaco.
C. H. Warren.
 50 millares tabaco.
H. Wise y C.^a
 100 millares tabaco.
P. E. Martinez.
 97 quintales jarcia de abacá y 5 millares tabaco.
C. Lutz y C.^a
 80 millares tabaco.
L. Calvo.
 50 millares tabaco.
B. Domingo y C.^a
 1 quintal cera comun de avejas.

CORREOS.

La fragata española *Reina de los Angeles*, saldrá para el puerto de Shanghai el sábado 26 del corriente; y en la misma fecha pide visita de salida.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Salidas de alta mar.
 Para Hong-kong, vapor de S. M. *Marqués de la Victoria*, su Comandante el Teniente de navio Comandante de Infantería de Marina D. Narciso Fernandez Pedriñan, con 50 individuos de tripulacion; conduce la correspondencia general para Europa; y de transporte el primer Ayudante de Sanidad de la Armada D. Luis María Regife.
 Para Id., bergantin español *Nuevo Constante*, su Capitan D. Angel Fabie, con 17 individuos de tripulacion, su cargamento frutos del país; y de pasajeros 2 chinos, el Capitan, 2 pilotos, 6 marineros y 1 timonel.

Entradas de cabotage.
 De Calivo en Capiz, bergantin goleta *Dorotea*, en 14 días, con 950 cavanos palay, 50 picos cueros de carabao, 30 fardos sinamay, 8 quintales cobre viejo, 4 picos astas carabao y 2 y medio quintales cera; y de pasajeros 3 chinos: consignado al chino Sy-Siap.
 De Balayan en Batangas, goleta *Salvacion*, en 4 días, con 90 trozos baticulin y 50 piezas cueros de carabao; y de pasajero un indigena: á Matias Baza.

TORRE DEL VIGIA.

Una barca entrante sin bandera, se halla próxima á la boca grande.—A las 10 de la mañana.

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

VAPOR SUD OESTE.
 Saldrá para Sual y Aparri, tocando á su regreso en Salomague, el martes 29 del corriente á las seis de la mañana.—Calle de Anloague núm. 21.
 3 *Tillson, Hermann y C.^a*

VAPOR ILOILO.
 El domingo 27 del presente a las siete de la mañana, saldrá para Iloilo con escala en Romblon; admite carga y pasaje.—*Esteban de Comas*. 2

VAPOR PASIG.

Debiendo llegar de Cavite dentro de 3 á 4 días, saldrá para Iloilo y Cebú afines de la semana entrante, recibe carga y pasajeros y lo despacha su consignatario.
 4 *Francisco Reyes*.

PARA CADIZ.

Saldrá directamente la fragata española *A. Lloret*, siempre que reuna suficientes pasajeros y carga; y la despachan.—*Russell y Sturgis*.

PARA SHANGHAE.

Saldrá en toda la semana entrante el pailebot americano *Eagle*.
 0 *Barnard y C.^a*

Para Iloilo, Cuyo y Culiang, en Calamianes, saldrá el día 26 del presente mes el bergantin-goleta *Luisa Fernanda*; admite carga á flete y pasajeros para los citados puntos. Lo despachan en los Almacenes Ciudad de Manila en la Escolta,
 0 *F. Calero y Hermanos*.

AVISOS.

AVISO INTERESANTE.
 Para evitar equivocaciones, hacemos presente de nuevo á nuestros parroquianos de provincia y al público en general, que la antigua confitería y fábrica de chocolate titulada "La Malagueña", que se hallaba establecida antes en la calle de S. Jacinto núm. 6, se trasladó á la Escolta núm. 27, donde serviremos con puntualidad, esmero y economía todos los pedidos que se sirvan hacernos. 7

alto bajo el punto de vista mercantil, le deja una utilidad muy buena, con la que siempre puede contar, sin estar atendido á las eventualidades del mercado. Se añade que el productor está contento con el actual estado de cosas, provándose esto con que apesar de que el Gobierno, como es sabido, hace la vista gorda á las ventas que el productor hace á los particulares, estas son muy escasas, lo que indica que el comerciante no puede darle mucho mas beneficio que el Gobierno.

En cuanto á la compañía Neerlandesa, dícese por los defensores del actual sistema que aunque se ha resarcido de los grandes adelantos que hizo á bajo interés, y ha obtenido beneficios pingües con el monopolio del transporte, sin embargo, existe el compromiso primitivo que dá mayor derecho á la compañía á utilizarse de las esportaciones que el que tiene el comercio particular. Otra razon hay tambien para que el Gobierno no quiera alterar el actual sistema y es que de venderse en Java todos los frutos del Gobierno, los compradores los remitirian directamente á los mercados de Europa que mas ventajas ofreciesen sin que pasasen por Holanda, quitando á esta todas las ventajas que hoy tiene como mercado de los frutos de de Oriente y que debido á estas circunstancias el Gobierno pasa por la pérdida que sufre con el monopolio de la Compañía á fletes fijos, como aconteció, por ejemplo, en 1858 en que los fletes estaban á 30 florines por lastre de 2 toneladas y el Gobierno tuvo que abonar á la Compañía los 120 florines por lastre, estipulados. Finalmente, aducen que el estar el total de los productos en manos de particulares, ocasionarias grandes fluctuaciones, por la competencia, no siendo posible á los tenedores tener en bodega cantidades de importancia mucho tiempo; mientras que

con 2375 buques, de un total de 2634 de todas las naciones. En el mismo año y sin contar el cabotaje, ascendió el tonelaje de los buques Holandeses entrados, á 194.288 toneladas y el de los salidos á 167.596. El tonelaje de los buques extranjeros entrados fué de 114.592 toneladas y el de los salidos de 89.772.

En 1857 se llevó á cabo un tratado de navegacion entre Holanda é Inglaterra, quedando ambas banderas bajo igual pié en los dos países y sus Colonias, esceptuándose únicamente el cabotaje en Java que quedaba reservado á la bandera Holandesa. Iguales tratados se han hecho entre Holanda y las demás naciones á escepcion de Francia y Rusia. Puede, pues, decirse que en Java están las banderas extranjeras bajo el mismo pié que la nacional, menos en las esportaciones de frutos del Gobierno que continúan haciéndose esclavivamente en buques Holandeses. No existe ya diferencia de derechos por la bandera; pero sí por la procedencia de las mercancías.

El Gobierno de Java ha publicado últimamente un proyecto de ley aboliendo los derechos diferenciales sobre la procedencia de las mercancías y rebajando gradualmente los derechos de importacion hasta quedar reducidos en 1864 á un 6 por ciento sobre avalúo para todos las mercancías. Al mismo tiempo se limitan los derechos de esportacion á 10 artículos únicamente que pagarán de 3 á 6 por ciento.

Este proyecto fué publicado en Batavia á fin de poder, tanto el Gobierno Colonial como el de Holanda, conocer la opinion pública respecto á esta reforma, antes de llegar á discutirse en las Cámaras. Se teme, sin embargo, que los intereses de los productores en Holanda influyan para que no se vote por los Estados Generales la completa abolicion de los derechos diferenciales sobre la procedencia de las

¡YA LLEGÓ!

En la Malagueña, Escolta núm. 27 y en la Dominica, Real de Manila frente á San Agustín, se acaba de recibir sirop de agraz de uvas, embotellado en España; sirve para hacer refrescos muy eficaces para purificar la sangre, y por su calidad astringente y refrescante los recomiendan los médicos en las diarreas y disenterías. Se despacha por cajas, por botellas y por vasos. También se han recibido al mismo tiempo frascos de esquisitos higos chumbos en almibar, cidras, peras, albaricoques, carne de membrillo, y vino jerez de Chinchilla superior, en barriles de cuatro arrobas. 7

FABRICA DE SOMBREROS

y
TALLER DE SASTRERIA
de

ADOLFO ROENSCH.**AL PUBLICO.**

Habiendo agregado el que suscribe á su establecimiento de sombreros, otro dedicado esclusivamente para sastrería, y montado al estilo y gusto de Europa, lo pone en conocimiento de todas las clases de la sociedad residente en esta Capital, lo propio que á las corporaciones militares; en la inteligencia de que, al frente de dicho establecimiento, se encuentra un maestro de los mas acreditados de Paris, traído espresamente para encargarse de todas las obras concernientes á su profesion, asi como el surtido mas selecto y completo para trages de militar y paisano, de cuantas telas se pretendan por el público, bien sean de algodón é hilo, como de lanilla, paño, merinos y seda.

4

Adolfo Roensch.

En la calle del Arzobispo número 3, se desea comprar un caballo moro, diestro en el tiro. 1

IMPRENTA

En este establecimiento se hacen todas las clases de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud á precios convencionales. Hay de venta papel inglés superior y sobres, id. continuo, notas declaratorias de importacion y exportacion

DE LA REVISTA MERCANTIL. PLAZA DE S. GABRIEL NUMERO 3. frente al Vivac Manila.

ENCUADERNACIONES DE LIBROS

El que suscribe pone

en conocimiento del ilustrado público de Manila que desde esta fecha ha abierto un taller de encuadernacion montado con todos los adelantos que existen en dicho ARTE.

En el referido taller se ejecutan toda clase de trabajos con perfeccion y economía como son los siguientes:

ENCUADERNACIONES en holandesa, inglesa, lienzo, tafilete, chagrin y terciopelo.

ENCUADERNACIONES de rezo, como son: Misales, Breviarios, Devocionarios, libros de coro, y reglas de hermandades.

ENCUADERNACIONES en pergamino, para libros Sacramentales, Protocolos de Escribanías y títulos de fincas.

Carpetas de pergamino y papel, cajas-libros para guardar papeles, libros rayados y en blanco.

CONSERVACION DE BIBLIOTECAS.

Papel rayado para sobordos, facturas y cuentas.

Libros rayados para casas de comercio arreglados á los modelos que le presenten.

Calle del Teatro Viejo núm. 3 (Binondo.) *Rafael G. Naranjo.* 1

ALQUILERES.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.

J. de Lozaga.

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden 2000 locetas de marmol, para su ajuste pueden dirigirse á D. Juan Blanco en la Aduana ó en Sampaloc núm. 64. 3

Los que suscriben tienen de venta al pormayor una partida de Champagne Coñac de la marca HB muy conocida y acreditada en esta plaza. Anloague núm. 10. 0 *Holliday Wice y C.*

Se vende una pequeña partida de harina superior de California en barriles y una pequeña partida de cebada, por 0 *Peele Hubbell & C.*

Se vende en un precio modico un Cosmorama, compuesto de tres cámaras oscuras con dos lentes cada una y 200 vistas de las principales ciudades del mundo. Calle de S. Fernando, Binondo, núm. 63, darán razon. 2

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha recibido últimamente de Cataluña, Andalucía y el extranjero los siguientes artículos, y los ofrece al mismo en venta al por mayor y menor.

Rico Priorato seco á pfs. 2-50 arroba.
Id. id. abocado á pfs. 3 id.
Id. id. id. á pfs. 2-25 id.
Oporto superior á pfs. 5 id.
Jerez id. á pfs. 7 id.
Id. corriente á pfs. 5 id.
Id. superior embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 caja.
Moscatel superior apropiado para decir misas á pfs. 12 arroba.

Id. id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 caja.

Málaga id. á pfs. 6 arroba.

Manzanilla id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 9 caja.

Vino San Vicente superior nueva marca en Manila á pfs. 3 caja.

Anisete superior de Burdeos, Marie Brizard etc. Roger, en botellas blancas grandes, y de una docena en cajas á pfs. 14 caja.

Licores superiores y surtidos en clases, caja de una docena de botellas á pfs. 6.

Coñac superior tan bueno como el de Jules Robin, caja de una docena de botellas á 7 ps. caja.

Id. corriente caja de una docena de botellas á 5 ps. caja.

Champaña superior botellas enteras, caja de una docena de botellas á 9 ps. caja.

Rico anisado doble legítimo de Mallorca de 22 grados.

Anisado corriente id. de id. de 18 grados.

Frutas en su jugo, en cajas de 6 enteras y 12 medias latas á pfs. 10 caja.

Id. id., en id. de 12 frascos de cristal á pfs. 12 caja.

Uva moscatel en su jugo, en cajas de 8 latas enteras y 8 medias á pfs. 10 caja.

Ricos dulces de Málaga, en frascos de cristal á pfs. 2 frascos.

Almendra Esperanza, en cajas de un quintal á pfs. 35.

Garbanzos tiernísimos, en barriles de un quintal á pfs. 12.

Nota.—Pedidos al por mayor se hacen rebajas en los precios arriba mencionados.

El que quiera cerciorarse de la bondad de los artículos que se ofrecen en venta, que mande por muestras ó se acerque á estas bodegas calle de San Jacinto núm. 74.

0 *Juan José de Marcaida.*

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Lozaga (hijo). MANILA.

mercancías, de suerte que la política liberal del actual Gobierno de Java se cree pueda solo obtener una reduccion en los derechos.

CONTROVERSA SOBRE EL NUEVO SISTEMA. Mucho se discute en Java acerca de si el comercio particular sale ó no perjudicado con el actual sistema. Está probado por los Estados anuales del Gobierno, así como por las observaciones de los comerciantes, que el nuevo sistema ha aumentado tanto las importaciones como las esportaciones hasta el extremo de ser hoy el comercio particular el doble de lo que en los últimos 5 años anteriores á 1830 eran el particular y el del Gobierno reunidos. En los citados 5 años ascendió por término medio la importacion total anual á unos \$ 6.854.365 y la esportacion á \$ 6.696.020, mientras que ahora las importaciones por el comercio particular solamente, se elevan á 10 millones de pesos, y las esportaciones á 12½ millones. Sin embargo, el comercio local desea naturalmente participar en los grandes beneficios que el Gobierno obtiene de vender sus frutos en Europa en lugar de hacerlo en Java. Los agentes locales y los armadores estrangeros que envian sus buques á Java se oponen tambien al monopolio de la Compañía Neerlandesa en la agencia y transporte de casi los dos terceras partes de los productos de la isla y todo en buques Holandeses.

Se dice que el Gobierno ha cumplido sus deberes hacia las partes de la isla hoy bajo el nuevo sistema y que recoge el premio; pero que debia ir paulatinamente introduciendo el mismo sistema en los demás puntos que por efecto del aumento de poblacion van comenzando á cultivarse, dejando por una venta fija la esplotacion de las antiguas tierras á los labradores particulares, que podrian así vender sus productos al comercio particular. Esto se reclama especialmente para

el café en virtud de lo poco que costó al Gobierno el planteamiento de su cultivo, y considerando que con las rentas que estableciese, tendria la suficiente compensacion por el arriendo de las tierras y por los gastos que le ocasionase la inspeccion del cultivo en la forma que lo está hoy, dejando al productor la libre venta de sus frutos que de este modo serian adquiridos y espedidos á Europa por el comercio particular. El monopolio de la Compañía ha durado bastante para que se haya resarcido de los adelantos que á un interés bajo hizo al principio para el desarrollo del sistema de cultivo, y los accionistas no tendrian justo motivo de queja si el arreglo que se pide aminorase las esportaciones que la Compañía hace por cuenta del Gobierno. La organizacion especial de la misma, su gran capital y el interés particular de los accionistas, la asegurarían aun beneficios de consideracion comprando frutos en Java en competencia con los particulares.

Por otro lado se arguye, que el Gobierno introdujo el nuevo sistema con objeto de favorecer á la agricultura y no al comercio y que habiendo obtenido el resultado deseado con mas el aumento de sus ingresos y aun tambien indirectamente el beneficio del mismo comercio, por el aumento que tuvieron la parte libre de las cosechas, no hay razon para que el Gobierno renuncie á sus utilidades. Que además los sobranes de Java son muy necesarios á la Holanda que no podria obtener una cantidad igual por un medio menos gravoso. Respecto al café, se arguye que casualmente el nuevo sistema fué adoptado para evitar el mal resultado que daba en el tiempo en que estaba libre y al cual se vendría infaliblemente á parar con el medio propuesto, quitando al productor la seguridad de la venta á un precio fijo, que aunque no